

ACTA NÚM. 12-2023 DE LA UNIDAD DE GERENCIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día veinte (20) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros de la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales, señores: **Francisco García**, Asesor de Proyectos del Ministerio de la Presidencia, **Joel Ramírez**, Asesor Legal del Ministerio de la Presidencia, **José Ariza Durán**, Asesor Técnico del Fideicomiso Pro-Pedernales, **Ornella Oberto Meléndez**, Asesora Financiera del Fideicomiso Pro-Pedernales y, **Jaime Ariel Pérez Lara**, Asesor Técnico de la Dirección General de Alianzas Público Privadas (DGAPP).

AGENDA

PRIMERO (1º): Autorizar la realización del proceso de FID-2023-0001 para la Contratación de Servicios de Transporte Aéreo para el Fideicomiso Pro-Pedernales, bajo modalidad de Licitación Abierta.

SEGUNDO (2º): Designar los peritos para la preparación de los pliegos de condiciones del proceso FID-2023-0001 para la Contratación de Servicios de Transporte Aéreo para el Fideicomiso Pro-Pedernales.

TERCERO (3º): Ordenar la publicación de la presente acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales, para conocimiento general.

CUARTO (4º): Tratar cualquier otro asunto de interés.

Dando inicio de inmediato a las deliberaciones de la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales, según agenda precedente, tras revisión de los documentos presentados por la Unidad Ejecutora y de acuerdo con los votos contabilizados a través de la firma de la presente Acta, se decidió adoptar las resoluciones siguientes:

Resolución número uno (1):

AUTORIZAR como al efecto se **AUTORIZA** la realización bajo la modalidad de Licitación Abierta el proceso FID-2023-0001, el cual tiene como finalidad la Contratación de Servicios de Transporte Aéreo para el Fideicomiso Pro-Pedernales.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Resolución número dos (2):

DESIGNAR como al efecto **DESIGNA** a los peritos que se encargarán de la preparación del pliego de condiciones del proceso de licitación FID-2023-0001 para la Contratación de Servicios de Transporte Aéreo para el Fideicomiso Pro-Pedernales. En este sentido, conforme recomendación recibida de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, se designan los siguientes peritos:

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document. From top to bottom: a checkmark-like symbol, the initials 'AR', a signature that appears to be 'Ja', the initials 'JAPL', and a large, stylized signature.

- **Eliana Díaz Valdez**, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2157883-0, Analista Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales;
- **Fernando Ernesto Cabral De los Santos**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1148871-4, Contador de la Unidad ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales;
- **Leandro Arturo Albaine Guzman**, portador de la cédula de identidad y electoral número 037-0111840-2, ingeniero civil, Coordinador de Proyectos de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Resolución número tres (3):

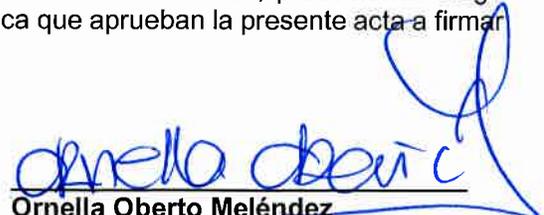
ORDENAR como al efecto **ORDENA** que sea publicada la presente Acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales, para fines de conocimiento general.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

No habiendo otros asuntos que tratar, se declaró clausurada la sesión, procediendo luego todos los miembros de la Unidad de Gerencia Técnica que aprueban la presente acta a firmar dos (2) ejemplares de esta.



Francisco García
 Asesor de Proyectos
 Ministerio de la Presidencia



Ornella Oberto Meléndez
 Asesora Financiera
 Fideicomiso Pro-Pedernales



Joel Ramírez
 Asesor Legal
 Ministerio de la Presidencia



José Ariza Durán
 Asesor Técnico
 Fideicomiso Pro-Pedernales



Jaime Ariel Pérez Lara
 Asesor Técnico
 Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP)